

RESOLUCIÓN
Nº 1603/95

EXPEDIENTE Nº 12.150/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1544

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal solicita la asignación de una partida de \$ 1.000.- para la adquisición de diversos elementos destinados a la reinstalación de dispositivos en el edificio de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1184 de esta Capital; y teniendo en cuenta que a fs. 10 se ha efectuado la pertinente afectación presupuestaria; consultado el Acuerdo,

SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor de la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal una partida -con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión- de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-), para ser destinada a los fines señalados precedentemente.
- 2º) Afectar dicha suma a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-2-9-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.
- 3º) Regístrese y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



EDUARDO MOLINE O' CONNOR